

**5.- ADJUDICACIÓN:**

a) Fecha: 15 de marzo de 2010.

b) Adjudicatarios:

EMPRESA	LOTE	IMPORTE C/ IVA
Diexal, S.A.	1	32.100,00
Dilacta, S.L.	2	15.010,00
Garcinuño, S.A.	3	20.312,35
Diexal, S.A.	4	82.659,00

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 150.081,35 euros (con IVA).

Mérida, a 15 de marzo de 2010. El Gerente del Área de Salud de Mérida, P.D. Resolución de 25 de noviembre de 2008 (DOE n.º 234, de 3/12/2008), ANDRÉS BEJARANO BUENO.

• • •

ANUNCIO de 15 de marzo de 2010 por el que se hace pública la adjudicación del suministro de "Pescado fresco y fruta para el Área de Salud de Mérida". Expte.: CS/02/1109041051/09/PA. (2010081110)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Servicio Extremeño de Salud, Junta de Extremadura, Consejería de Sanidad y Dependencia.

b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia del Área de Salud de Mérida. Hospital de Mérida.

c) Número de expediente: CS/02/1109041051/09/PA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de pescado fresco y fruta para el Área de Salud de Mérida.

c) Forma de realización de la oferta: Según lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOE n.º 205, de 23 de octubre de 2009.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.



- c) Forma: Adjudicación a la oferta económicamente más ventajosa, de acuerdo con los criterios especificados en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total sin IVA: 199.368,83 euros.

Importe del IVA: 11.681,87 euros.

Importe total: 211.050,70 euros.

5.- ADJUDICACIÓN:

a) Fecha: 15 de marzo de 2010.

b) Adjudicatarios:

EMPRESA	LOTE	IMPORTE C/ IVA
Sandez Martín, José Luis	1	130.035,10 €
Marín Márquez, Andrés	2	58.764,50 €

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 188.799,60 euros (con IVA).

Mérida, a 15 de marzo de 2010. El Gerente del Área de Salud de Mérida, P.D. Resolución de 25 de noviembre de 2008 (DOE n.º 234, de 3/12/2008), ANDRÉS BEJARANO BUENO.

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN EXTREMADURA

EDICTO de 11 de marzo de 2010 sobre notificación de resolución de expedientes sancionadores. (2010ED0173)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publican las notificaciones relativas a las resoluciones dictadas por esta Delegación del Gobierno en Extremadura contra las personas que se citan, que han resultado infructuosas en sus últimos domicilios, haciéndoles saber que contra dicha resolución podrán interponer recurso de alzada, ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un mes.

Cáceres, a 11 de marzo de 2010. La Secretaria General, YOLANDA TORRES ASENSIO.